ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 4173.010.32.1.034-2024 ADENDA No.1

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en desarrollo del proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4173.010.32.1.034-2024, cuyo objeto es: Prestar el servicio de apoyo logístico para el suministro de alimentación e hidratación en desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, dentro del proceso de concertación participativa de planes de desarrollo de comunas y corregimientos en desarrollo del proyecto denominado apoyo al sistema de participación ciudadana en Santiago de Cali, proyecto BP-26003724, teniendo en cuenta las reglas para la expedición de ADENDAS establecidas en el proceso de selección y en pro de darle la correspondiente publicidad a cada uno de los actos impartidos, se permite expedir la presente ADENDA, previas las siguientes consideraciones:

Que el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana publicó el día 8 de febrero de la presente anualidad el proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4173.010.32.1.034-2024.

Que, durante el periodo de observaciones establecido en el cronograma, se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas el día 9 de febrero de 2024 en la Plataforma SECOP II, mediante las cuales se informó que se harían ajustes a las cantidades de manera proporcional al presupuesto disponible, manteniendo como constante los precios unitarios de cada ítem obtenido en el estudio del mercado.

Que Cualquier modificación que el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, realice a la invitación, se efectuará a través de adendas, las cuales se expedirán hasta la fecha estipulada en el cronograma del proceso. Dichas adendas formarán parte integral de la presente invitación y de los documentos del contrato. Las adendas que llegaren a presentarse serán publicadas en la página Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

Que en cumplimiento a los principios contractuales consagrados en la ley 80 del 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1437 de 2011 y lo señalado en el artículo 209 de la Constitución Política, se procede a realizar la presente Adenda, en los siguientes términos:

Primero: Incluir el cuadro correspondiente a las Especificaciones técnicas del bien, obra o servicio, con las cantidades ajustadas tal como se indica a continuación:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Refrigerios	TIPO 1: 1 carbohidrato, 1 jugo de frutas de 400 ml Entregado en sitio	Unidad	5453
	TIPO 2: 1 carbohidrato, 1 proteína, 1 jugo de frutas de 400 ml Entregado en sitio en empaque individual	Unidad	1558
	TIPO 3: 1 carbohidrato, 1 proteína, 1 jugo de frutas de 400 ml y 1 golosina. Entregado en sitio en empaque individual	Unidad	1168
	TIPO 4: 1 carbohidrato, 1 proteína, 1 verdura, 1 jugo de frutas de 400 ml y 1 golosina. Entregado en sitio en empaque individual	Unidad	77
Almuerzos	TIPO 1: 1 Proteína, 2 harinas, verduras, y 1 jugo natural de 400 ml. Entregado en empaque individual básico	Unidad	273
	TIPO 2: 2 Proteínas - 2 harina, 1 verduras y 1 jugo natural de 400 ml. Entregado a la mesa servicio de catering, incluye menaje completo, utensilios y samovares.	Unidad	29

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Productos de Hidratación	TIPO 1: Bolsa de agua personal	Unidad	781
	TIPO 2: Paca de gaseosa / jugo x 15 unidades de 400 ml - diferentes sabores, , para un total de 495 bebidas	Unidad	26
	TIPO 3: Jugo en botella pack x 500 ml - diferentes sabores	Unidad	235

Segundo: Adjuntar el formato de propuesta económica ajustado al igual que el cálculo de los precios techo debidamente ajustados.

Tercero: Los demás apartes del presente proceso de selección que no se modifican a través de la presente **ADENDA**, quedan como se encuentran estipulados.

Para constancia, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de febrero de 2024.

El presente documento, se entiende fechado y válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II.

ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretario
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación ciudadana

Proyectó aspectos técnicos y financieros: Zully Valencia Venté – Contratista. Johyner Obregón Morales - Contratista
Proyectó: Rocío Fernández Cifuentes - Contratista
Revisó: Luz Elena Fernández Mayor. Asesora
Revisó líder de contratación: Johnny Meneses Nieto -Jefe de unidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.